

mae) José Berges

A. S. S. Mons^r Alfredo M. du Gratz, Encargado de
Negocios de la República del Paraguay en Berlín.

Ministerio
de Estado de
Relac. Ester.^a

Muncion Setiembre 21/
1864.

434
He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha
23 de Julio último, avisando el envío a D. Felix Egusquiza
de un cajón conteniendo los objetos y papeles relativos a la sucesión
Buenav. Deoud, que había mandado asegurar en 3000 francos a
causa de las joyas que contenía.

Ahora también V. S. ha recibido la notificación
del Juez de paz 1.º de S^m Roque a D. Pedro M. Deoud, a quien
había dirigido oficialmente el 20 de Julio copia de dicha provi-
dencia, y que esperaba remitir su contestación por el próximo
correo.

Termina V. S. diciendo aguardaba mi respuesta a sus
anteriores comunicaciones relativas 1.º al desmotador de algodón,
2.º a la erección de monumento a la memoria del finado Presi-
dente - 3.º al dibujo de un mueble para la exposición.

Antes de recibir la presente, le habrán llegado a V. S.
las correspondientes contestaciones, y confirmando las diré de
nuevo a V. S. que la máquina de demotar algodón que
V. S. había determinado enviar a S. E. el Sr. Presidente de la
República, no ha llegado todavía; que el diseño de monu-
mento que me ha remitido, ha sido transmitido a la
Comisión monumental, encargada de erigir una estatua
a la memoria del Excmo Sr. D. Carlos Antonio López, y
hasta aquí no he recibido ninguna resolución definitiva a
ese respecto; finalmente con relación al dibujo de mueble para
la Exposición de 1867 se le ha aprobado el plan y el presu-
puesto de la obra conforme V. S. propuso, y las maderas que
ha pedido en breve serán remitidas, y puestas a la disposición
de V. S.

A la par de la biblioteca que se va a hacer, deseamos
también que V. S. mande trabajar de maderas del Paraguay
un bufete para el Palais presidencial, que podrá servir
igualmente para la Exposición del 67. Sirva, pues, mandarme
un diseño para el referido mueble, con la indicación de las made-
ras mas adaptables que elija el artista.

Acerca de los asuntos que hoy se agitan con motivo de
la política agresiva del Brasil en el Estado Oriental, V. S. podrá
recibir informes de nuestro Encargado de Negocios D. Candido
Bareiro, a quien remito igualmente unos "Apuntes" para
rectificar las aserciones de los "Anales del Comercio exterior"
relativas al Paraguay.

Aprovecho esta ocasión de renovar a V. S. las seguridades

de mi distinguida consideracion y estima.

(fir) José Berges.

A. S. S. Mons.^r L. Ferri, Cónsul del Paraguay en
Paris.

Ministerio
de Estado de
Relac.^o Interiores.

Asuncion Setiembre 28/864.

435 He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fha 9.^a
del cor.^{te}, en la que certifica que Mons.^r Francisco Decluny, comerciante
de Paraguari es el único heredero de Mons.^r Pedro Antonio Decluny,
su hermano.

Esta clase de certificados, segun la tramitacion de
nuestros tribunales, se dan en papel sellado, sin cuyo requisito,
no podria Mons.^r Decluny presentar el certificado al Juegado
competente, para legitimar su persona.

AN
ASUNCION

Con tal motivo me es grato renovar a V. S. las
seguridades de mi muy distinguida consideracion y estima.

(fir) José Berges.

A. S. S. Mons.^r Laurent Cochelet, Cónsul de Francia
en la Asuncion.

Ministerio
de Estado de
Relac.^o Inter.^o

Asuncion Octubre 6 de 1864.

436 S. E. el Sr. Presidente de la Republica me ha
ordenado diga a V. que por el turno de cada paquete me
envie una coleccion de todos los numeros de los periodicos de
esta Ciudad que son hostiles al Paraguay y a su Gobierno, pro-
curando con la mayor eficacia, saber el nombre de los que escriben
en descredito de la Republica. Por ejemplo; quien es el autor
del articulo Revelaciones publicado en La Ocaion Argentina.
Quien es el autor de la publicacion en "El Nacional" Apologia
de un tirano. Siendo V. mismo atacado en ese articulo, no
sé lo que ha hecho para vindicar su honor, desmintiendo la
falsedad de que hasta los Cónsules, quedan fuera de la Republica.

El Sr. Ministro de Hacienda está autorizado, a propor-
cionar a V. los fondos necesarios para el desempeño de esta orden,
y yo le encargo, no perdone V. diligencias ni economicos gastos
para averiguar, cuales son los escritores, que ultrajan y
hartiman el crédito de nuestro Gobierno.

Espero confiadamente obtener las noticias que le
pido, y aprovecho esta ocasion de renovar los sentimientos
amitidos con que soy de V. su mas afecto S. S. = (fir) José Berges.

Al Sr. D. Felix Egusquiza.